Buenos Aires, 2/ de octubre de 1971.
Visto el presente expediente Nº 127763/

/71 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del

Poder Judicial de la Nación, por el cual se solicita autoriza
ción para convocar a una licitación pública con el objeto de /

contratar el servicio anual (1972) de atención mecánica de as
censores y bombas elevadoras de agua en inmuebles ocupados per

censores y bombas elevadoras de agua en inmuebles ocupados por tribunales y organismos judiciales; y teniendo en cuenta lo dis puesto por esta Corte Suprema en su Acordada de 5 de noviembre de 1965,

SE RESURIVE:

lº) Autorizar a la Dirección Administra tiva y Contable del Poder Judicial de la Nación a convocar a / una licitación pública a los fines señalados precedentemente.-

2º) El monto aproximado de PESOS LEY / 18.188: VEINTIDOS MIL (\$ 22.000.--), destinado a atender el // gasto emergente de la licitación que se autoriza, se apropiará de la siguiente manera:

- -\$ 21.200.-- a la Partida: 0-1-1-03-0-568-12-1220-017 y
- *\$ 800.-- a la Partida: 0-1-1-03-0-316-12-1220-017,

 del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero

 del año 1972.-

3º) Registrese y devuélvanse a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-

MS COPILL